

Para organizaciones de la sociedad civil, academia y privados

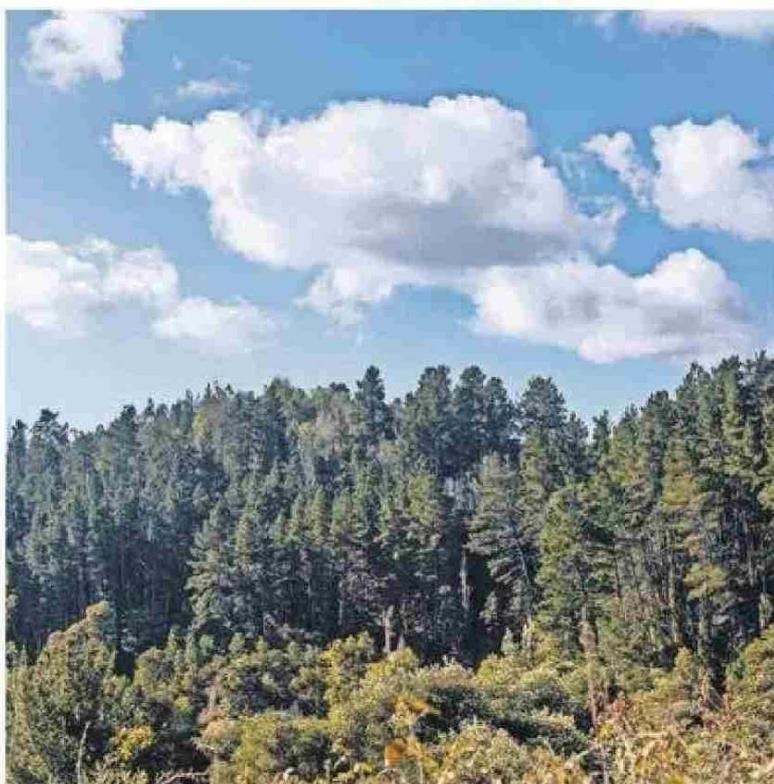
Inicia convocatoria para la Gobernanza del Acuerdo de Escazú en el Biobío

La convocatoria lanzada por la Seremi de Medio Ambiente finaliza el 24 de septiembre.

La Seremi del Medio Ambiente del Biobío inició esta semana una convocatoria para constituir un comité regional estratégico de Escazú, que va a impulsar las medidas que tiene el plan de implementación de este importante acuerdo estratégico para Chile, siendo una de las cinco regiones que contará con este tipo de gobernanza. El seremi de la cartera, Pablo Pinto, contó que “este comité tendrá como misión proponer observaciones, recomendaciones para impulsar este acuerdo, garantizando una gestión ambiental participativa, inclusiva y con enfoque territorial”.

El Acuerdo de Escazú enfatiza la importancia de la participación activa y significativa del público en la toma de decisiones ambientales. Este derecho de participación se alinea con el principio de gobernanza que aboga por la inclusión de múltiples actores en la formulación de políticas ambientales.

“El llamado está dirigido especialmente a las organizaciones de la sociedad civil, al sector académico y privado, para que sean parte de este nuevo comité regional. Las organizaciones interesadas deberán postular sus candidaturas a través del sitio web escazu.mma.gob.cl hasta el 24 de sep-



Las candidaturas son a través del sitio web escazu.mma.gob.cl

tiembre. De esta manera, entre todos y todas podemos avanzar por más justicia, acceso a la información ambiental y por más democracia en temas que son tan relevantes para la institucionalidad ambiental en nuestro país”, recalcó Pinto.

Las elecciones de la convocatoria nacional se realizarán vía plataforma electrónica, los días 8 y 9 de octubre, garantizando paridad de género, representatividad sectorial y un proceso transparente, democrático y con enfoque de derechos. El Consejo Nacional estará compuesto por 31 representan-

tes y tendrá como funciones apoyar el seguimiento del Plan de Implementación y emitir recomendaciones estratégicas, entre otras atribuciones. Los Comités Regionales, por su parte, se constituirán inicialmente en las regiones de Coquimbo, Biobío, Los Ríos, Aysén y Magallanes, como experiencia piloto de descentralización participativa. La Gobernanza de Escazú se inspira en principios de inclusión y forma parte de los compromisos de Chile contemplados en el Plan Nacional de Implementación, del cual Chile es Estado desde septiembre 2022.